



# La Arboleda

## El vergel de Almazán

**“No hay población en España que tenga un paseo de semejantes proporciones”**

*Ramón Carnicer.*

La Sociedad Deportiva Almazán, que sostiene el equipo local del fútbol, acaba de cumplir sus primeros cincuenta años. Medio siglo de vida que marca el devenir deportivo de la villa, periodo en el que ha conocido victorias, derrotas, promociones de ascenso, situaciones difíciles, conflictos en las directivas y mil ocurrencias, pero siempre ha seguido hacia delante, siempre ganando el futuro, siempre compitiendo y llevando el nombre de nuestra villa por los territorios donde ha disputado sus encuentros.

Pues bien, la asociación está radicada en La Arboleda, espacio natural de especial consideración para los adnamantinos. Es un lujo para una población como Almazán contar con un parque fluvial en mitad del casco urbano, y además de ese tamaño. Ramón Carnicer, el fino escritor berciano que recorrió Castilla en 1973, frente a las notas de censura acerada y humor con los que critica muchos lugares, para Almazán solamente reserva elogios y alabanzas en su libro. En concreto señala **“Antes del puente, a la derecha y junto al río, se extiende una enorme alameda. No hay población en España que tenga un paseo de semejantes proporciones, con álamos, chopos y árboles de otras especies. ¿Qué entusiasmos botánicos rigieron un día el concejo de Almazán?”** (Ramón Carnicer 1976. Pág. 66). Prosiguiendo su viaje, nuevamente en Nájera pondera su parque parangonándolo con el de Almazán: **“La alameda municipal, que avanza en doble paseo entre la piscina y la plaza de toros y con grandes masas de chopos a derecha e izquierda, se prolonga cosa de dos kilómetros hasta Tricio. Ninguna ciudad española, a no ser Almazán, cuenta con semejante lujo”** (Carnicer 1976 pág. 266).

Paraíso natural, a mitad camino entre bosque silvestre y jardín urbano, La Arboleda concentra también la mayor

parte de las infraestructuras deportivas de la villa, dos campos de fútbol, pabellón polideportivo, de usos múltiples, pistas de tenis, padel, patinaje, piscinas cubiertas con gimnasio, etc. En su ámbito se puede practicar un amplio elenco de especialidades físicas, además de atletismo, senderismo, cicloturismo, tablas y ejercicios de gimnasia, rocódromo, pistas de juegos populares, tanguilla y otras más. Es raro no ver en cualquier momento a deportistas en chándal practicando sus aficiones favoritas.

El Parque también acoge las celebraciones fundamentales de la villa, como son la Feria de Muestras y la de Caza Venalmazán, ambas en la primavera de cada año. La zona de columpios concentra a los pequeños en sus juegos infantiles. El andén central y los bancos que lo flanquean se han convertido en el lugar ideal de paseo, de esparcimiento, de tertulia, de sosiego, o de lectura para los vecinos. El bar con su terraza suponen un lugar inmejorable para el relax, para el refresco estival, o para una cena informal al aire libre. Los conciertos de la Banda de Música o las verbenas, el aliciente sonoro para hacer agradable cualquier rato.

Recapitulando, La Arboleda es una zona emblemática para los adnamantinos. Hoy vamos a acercarnos a su realidad histórica y a su evolución, sobre todo en los últimos tiempos, comprobando cómo partiendo de un espacio natural primigenio, fue sumando unas magníficas instalaciones deportivas y de ocio.

### EL ORIGEN

Aunque no existen documentos que lo confirmen, se puede intuir perfectamente el origen del paseo, solamente aplicando la lógica. El río Duero que tanto tiene que ver en el emplazamiento actual de Almazán, como punto estraté-





*Rotonda que planificó el ingeniero Barnola.*

gico de ciudad cabeza y vigía de puente, condicionó, sin duda el nacimiento de este oasis.

El Duero, cuyo cauce no fue sometido a regulación hasta 1941, con la inauguración del pantano de La Muedra o de La Cuerda del Pozo, se salía de madre continuamente, en ocasiones varias veces al año. Los afluentes que desaguan la sierra Cebollera, como el Razón, el Tera o el Merdancho también. El deshielo rápido, la tempestad, un cambio de temperaturas veloz, la tormenta con abundantes precipitaciones de granizo, u cualquier otro fenómeno atmosférico por el estilo, ocasionaban no solamente el llenado del lecho, que aquí va abierto y alcanza notable anchura, sino también las inundaciones de los terrenos colindantes. Conviene hacer presente en este momento cómo la toponimia de las vías urbanas nos explica estos sucesos. La calle del Henchidero corría paralela a un brazo del río y significaba que este canal un tanto marginal, se henchía, se llenaba de líquido elemento en las crecidas.

Las tierras bajas y llanas que ocupan La Arboleda están constituidas por la deposición de arenas y materiales sin mucha cohesión ni consistencia, arrastradas por la fuerza del agua y depositadas aquí. Cuando el río se desborda quedan anegadas, sumergidas bajo un cristal líquido, y no son aptas para el cultivo agrícola. El riesgo de las crecidas impide un uso agrario de estos terrenos.

Estas tierras de aluvión no compactadas, tienen otro peligro importante, como es el de la erosión. La fuerza del agua arrastra los materiales, corriente abajo, provocando barrancos, vacíos, boquetes y excesivos meandros. Se hizo necesario consolidar estos suelos, reforzarlos, y como técnicamente la ciencia estaba atrasada, no se podían mover grandes masas de roca para fabricar escolleras, espolones, muros de gaviones u otro sistema similar por lo que hubo de recurrirse en este caso a las plantaciones. Los árboles y los arbustos, con sus raíces sujetan los suelos. Los plantíos originaron el bosque de ribera, a lo largo del cauce, durante varios kilómetros río abajo. Pero la superficie arbolada no se pudo explotar forestalmente porque su finalidad era otra. El aprovechamiento ganadero tampoco era aconsejable, porque a pesar de constituir un lugar fresco, con un suelo húmedo tapizado de pastos verdes determinadas reses, sobre todo el caprino, se comen los tallos verdes de las plantaciones, dificultando el crecimiento de los árboles, condenándolos

a reducirse a simples arbustos, o incluso extinguiendo las matas o plantones.

Recapitulando unos terrenos llanos, junto a la villa, con bastante humedad, con arbolado, no son susceptibles de aprovechamiento agrícola, ganadero ni forestal, no les queda otra salida que devenir en zona de solaz, umbrosa en los días del estío, y resguardada en invierno, lugar de paseo para los habitantes de Almazán. Así se generó este parque público.

## FOMENTO DEL PARQUE

Las Ordenanzas de gobierno de la villa aprobadas en 1548 manifiestan un talante netamente conservador de los bosques, las áreas arboladas y las dehesas. Un capítulo se dedica a los "Salzes", (los sauces), y por el artículo 61 se obliga a que tanto en Almazán, como en las aldeas de la Tierra, donde haya río o arroyo, cada vecino en su posesión plante a lo menos cinco plantas de sauces, olmos o álamos. En los espacios públicos, bien yermos (liegos) o del concejo, cualquiera pueda enraizar los plantones que quisiere. Lógicamente las riberas del Duero, principal río que fertiliza la zona, se poblarían de estas especies arbóreas, y máxime también La Arboleda que era predio concejil. Si no se obedeciere la orden de plantar, se multaría a los responsables con 100 maravedíes de pena, repartidos en tercios, uno para la villa o lugar donde radicara la finca, otro para el que acusare, y la última para el juez, y aún así el propietario se vería compelido a realizar la plantación. Abundando en el tema, el artículo 61 dice que si pasado el mes de febrero no se ha realizado la siembra, cualquier vecino puede poner las plantas que quiera, y gozar de ellas como cosa propia, sin perjuicio que el propietario del terreno mantenga su dominio sobre la tierra (Márquez 1998, pág. 10).

En 1728 se registra en el Libro de Actas del Consistorio una nueva orden repobladora, pues en la sesión de 21 de febrero se dice: **"Otrosi acordaron se pregone públicamente que cada vecino de esta villa haga plantar o plante un arbol a las orillas del río Duero, Prado de Santa Ysael (sic), y otras partes combenientes (sic) a donde hordenare la Justicia y Reximiento pena de docientos (sic) maravedíes no cumpliendolo dentro de quince dias, y en adelante cuiden de mantenerlo devajo (sic) de la misma pena"** <sup>(1)</sup>.

Es momento de recordar que en el Prado de Santa Isabel, aledaño a la Arboleda y al Duero, se levantaba la ermita dedicada a la prima de la Virgen María, donde se bendecían las calderas y se repartía la caridad en las Fiestas de la Visitación, entre junio y julio de cada año.

Por el mes de junio de aquel mismo año 1728, el Ayuntamiento comisiona en su seno a dos concejales para que cuiden y protejan las especies implantadas desde febrero, haciéndose cargo de los gastos que por ello se pudieran ocasionar. Dice literalmente el acuerdo adoptado: **"Así mismo dieron Comision dichos señores para el cuidado y manutención (sic) del plantío de arboles a los señores don Amador (Sanz Merino) y al Procurador General para que cuiden con el zelo (sic) que acostumbra y que quales quiera gastos que d' ello se orixinen (sic) se suplan de quenta de la Villa"** <sup>(2)</sup>.

En el siglo XVIII de la Ilustración, no solamente los poderes locales estaban interesados en fomentar el ar-



bolado, también el Consejo de Castilla y las autoridades del reino luchaban en esa misma dirección. Así en 1759 trasladan al Ayuntamiento la orden de limpiar los montes, y enraizar nuevos árboles en La Arboleda. Copiado a la letra el acuerdo municipal dice:

**“asi juntos acordaron que respecto de estar mandado por Reales Hordenes (sic) comunicadas por la Intendencia d’ esta provincia para el aumento y conservación de montes se hagan las limpias y desbrozos combenientes (sic) , y hauerse (sic) asi executado (sic) en parte del Monte Robredal y Pinar quitando gran porzion de estepas como nozivas (sic) a los robres (sic) y pinos que impiden su medro, se haga tambien plantio de alguna porcion de arboles en el sitio que llaman la Arboleda a la parte abajo del puente d’ esta villa, y al mismo tiempo se componga y repare el valladar que le circunda para impedir la entrada a los ganados y daño que de ella se sigue a los arboles nuebamente (sic) plantados cuio coste se abone por el señor Procurador y asiente en sus cuentas quedando a su cargo y de los señores Regidores de meses la disposición (sic) del plantio y composición (sic) del valladar, y fecho (sic) se remita a la capital testimonio como se manda por las citadas hordenes y veredas” (3).**

Aquí queda sancionado documentalmente cómo el paseo se embellecía, cómo no se permitía la entrada de ganados, sin duda porque era ya un parque urbano totalmente asentado, destinado al uso público. La Arboleda queda para solaz de los vecinos, para disfrute de los habitantes, para aprovechar en las tardes de estío la quietud y la sombra copiosa que proyectan los esbeltos olmos y álamos. Por entonces se debieron trazar algunos senderos y veredas, flanqueados por jardines y se añadieron bancos para el descanso de los paseantes.

La gran ruina económica que ocasionó la Guerra de la Independencia contra los franceses privó al Ayuntamiento de recursos destinados a seguir embelleciendo el parque, como señala Madoz, pero aún guardaba parte de su grandeza:

**“Hay un paseo arbolado, magnífico, compuesto de una gran alameda de dos filas de chopos, álamos y otros árboles de gran elevación; tiene unos 1.000 pasos de longitud y como unos 14 de latitud todo alfombrado de yerba y con algunos asientos de piedra; cuidose mucho en otro tiempo, se pusieron rosales, lirios, y otras plantas a las orillas; y a porfía se esmeraban los alcaldes mayores en hermosearle; pero hace años se ha descuidado, y los ayuntamientos rodeados de otras atenciones mas perentorias, y sin recursos, no pueden reparar los muchos destrozos que cada día experimenta, especialmente en las avenidas e inundaciones; y únicamente se limitan a tener un guarda para evitar la corta entrada de ganados; entre esta arboleda y el Duero hay una infinidad de árboles grandes, medianos y chicos, sin orden alguno, y forman un espeso bosque que sirve de semillero para trasplantar a otras partes; concluida la alameda y bosque, se entra en otra arboleda muy dilatada de álamo, chopos, etc., no tan elevados como los anteriores, pero poco menos, que sigue la margen derecha del Duero formando dos, tres, y hasta cuatro calles, por algunas partes, pero sin guardar un orden ni un nivel tan perfecto como se observa en la alameda principal; entre esta y aquella**

**tiene más de 1/4 de legua. (...) resulta, pues, que desde la salida del puente hay 1/2 hora de paseo entre arbolados, y huertas; este paseo tan delicioso tiene contra sí la marea del río que se deja sentir poco o mucho en todo tiempo, después de puesto el sol”.** (Madoz, 1984, pág. 47 y 50).

## · ACTOS SOCIALES

Con el siglo XX parece que llega la modernidad. Los avances sociales, el desarrollo económico, el cambio de mentalidades conllevan una nueva filosofía de vida, donde el ocio tiene una gran importancia, y sobre todo el ocuparlo en actividades que reviertan en bienestar a las personas. El asueto se va generalizando entre las diferentes clases sociales, sobre todo en las épocas y momentos apropiados. Los adnamantinos muestran predicción por La Arboleda, y además de los paseos cobijados en sus sombras, se celebran en su vergel cada vez más actos sociales y festivos sobre todo en el verano.

De entre el elenco de conmemoraciones que acaecieron en el parque, podemos recordar aquí, las Fiestas de la Caridad que tuvieron lugar el 11 de junio de 1916 y el 17 de junio de 1917. Estaban organizadas por la Excm.a Diputación Provincial de Soria juntamente con el Ayuntamiento de Almazán, y en ellas se fletaba un tren especial desde la capital, en el que viajaban los niños huérfanos que residían en el Hospicio de la Merced, junto con las Hermanas de la Caridad y los monitores apropiados. Al llegar a Almazán salían a recibirlos las Autoridades locales con la Banda de Música, y luego la comitiva bajaba hasta La Arboleda. Tras escuchar la misa preceptiva, se organizaban juegos y cucañas hasta la hora de la comida. Por la tarde más divertimentos, música y desfile de regreso hasta la estación del ferrocarril para la vuelta a Soria.

Actos similares ocurrieron el 30 de junio de 1916 en el homenaje al anciano maestro D. Manuel García Castellaño, con misa, banquete, discursos, poesías y música. En cambio tuvo un carácter educativo y docente la Fiesta del Árbol celebrada por los escolares en marzo de 1924, con disertaciones acerca de la importancia de las plantas en general y de los árboles en particular, del alcalde, del párroco, de los profesores, a la vez que se realizaban plantaciones en el recinto. Otra nota distinta acogió nuestro oasis el 11 de junio de 1939 de un desfile militar, programado con motivo del Desfile de la Victoria, al concluir la Guerra de 1936-39.

Sí que conviene resaltar que además de estas reuniones puntuales, La Arboleda contaba con un uso social muy fuerte y continuo, porque en su recinto se solían celebrar continuamente verbenas y bailes por la Banda de Música los domingos y algunos festivos, de forma que en el tiempo bueno solía ser la diversión principal de los jóvenes y las parejas pasar las tardes dominicales merendando y bailando en la pradera, pasatiempos con aires de romería campestre y bucólica.

## · QUIOSCO DE BEBIDAS

Como no existían infraestructuras para atender debidamente estas actividades lúdicas en unas condiciones mínimas de higiene y salubridad, el Ayuntamiento ideó la construcción de una caseta de obra, destinada a la venta de refrescos, bebidas y fiambres. En la sesión de 5 de junio de 1936 se autoriza al Alcalde D. Teodoro del Olmo



para que fijase las Bases para anunciar el concurso de explotación de esta construcción por espacio de 10 años, debiendo el adjudicatario presentar los planos del kiosco, que quedaría después en propiedad del Ayuntamiento a cambio de utilizarlo exclusivamente por el espacio de tiempo que se fijara para la venta de estos géneros.

El 27 de junio de 1936 Román González Rabal presenta una proposición y unos planos para construir la referida caseta y explotarla por espacio de 10 años, pasando luego al Ayuntamiento. El edificio tenía una planta sensiblemente cuadrada de 4 por 4 metros, con posibilidades de hacer mostradores en 3 de sus lados, porque el cuarto, al fondo lo ocupaba el almacén de 1,10 por 4 metros, adosado a la tapia. El diseño seguía el estilo nuevo o “cubista”, con predominio de líneas sencillas, generalmente horizontales, con planos realzados en color. El cerramiento se realizaba con persianas enrollables de madera, y estaba dotado de luz eléctrica, piletas de enjuague, mesas de preparación, vitrina para exponer los géneros y cafetera exprés.

En la sesión plenaria de 6 de julio de 1936 se trató el asunto, que levantó algún recelo en el concejal D. Antonio Beltrán, comerciante también, sobre la exclusividad del puesto de venta. Al ser la única oferta, y antes de adjudicarle la explotación, se comisionó a los concejales León Hernández, Trifón Escribano y Ezequiel de la Hoya, para que por vía de negociación con el señor González Rabal se fijase lo que se permitiese mercar a los ambulantes del parque. Días más tarde se produjo la sublevación militar y comenzó la Guerra Civil, quedando todo el proyecto suspendido en virtud de la nueva situación bélica <sup>(4)</sup>.

## · INFRAESTRUCTURAS

En paralelo al uso intensivo del parque comenzaron las diferentes obras dotacionales para mejorar el paraje. A principios de siglo XX debió excavarse un pozo, con el fin de instalar una noria con la que extraer agua a un estanque y poder regar las plantas del paseo. Esta tarea no debió suponer mucho problema, puesto que al ser terreno de aluvión próximo a la orilla del río, una vez alcanzado el nivel de la capa freática, no muy profunda, se garantizaba el suministro continuo del líquido elemento. Esta perforación permanece en el interior del denominado castillo, y frente a él se ubica la alberca con forma de media luna, rodeada con murete de piedra y ladrillo que a su vez sirve de banco a los paseantes.

## · GUARDA PARA LA ARBOLEDA

De esta época se dota también de personal al Parque, porque consta ya al menos desde la sesión de 23 de noviembre de 1912 el nombramiento de alguacil-guarda de La Arboleda a favor de D. Liborio López Mallo, nacido en Nódalo, con un sueldo anual de 730 pesetas. D. Liborio había sido licenciado del ejército, donde alcanzó la graduación de cabo, y según las normas legales de la época, la mitad de los empleos públicos en las administraciones, se restringían a los militares que habían servido en el Ejército.

Con el aumento del parque automovilístico y de camiones en las carreteras de Soria, se trasladó, en fecha desconocida hacia 1920 la fuente de los Cuatro Caños desde la embocadura de la Carretera de Almazán a Molinos por Matamala, al interior del parque, evitando un estorbo a la circulación y ensanchando la vía de comunicación.

## · CASA PARA EL GUARDA

El año 1920 presidía el Ayuntamiento el industrial D. Aniceto Gonzalo del Campillo, que pensó era necesario contar en La Arboleda con una casa para el guarda del recinto. En la sesión plenaria de 22 de febrero propuso a sus compañeros concejales el proyecto de edificar la vivienda del guardés que vigilase y custodiase el parque y su arbolado. La asamblea apuntó la utilidad del plan de esta construcción, y acordó por unanimidad que si las obligaciones del presupuesto próximo lo consienten, se consigne crédito suficiente para este objeto, y si no existiesen recursos, se tenga en cuenta para el futuro. Como no hemos visto ninguna mención más, hemos de suponer que las necesidades económicas del municipio no permitieron llevar a buen término el propósito del Sr. Alcalde <sup>(5)</sup>.

## · PREDIO COLINDANTE

El principio de La Arboleda era predio colindante en el lado norte con la denominada “Huerta Grande” propiedad de la influyente familia Martínez de Azagra. En 1924 D<sup>a</sup>. Isabel María Beladiez Rodríguez, viuda de Azagra, solicitó del concejo autorización para reparar la tapia, y reconocimiento del derecho de edificar sobre ella, verter aguas pluviales, abrir huecos o puertas sobre el espacio público. En la sesión de 22 de noviembre de ese año, el Alcalde D. Carlos Alonso Torrubia se ausentó de la reunión por razones de parentesco, y ocupando la presidencia el Teniente-alcalde D. Miguel López Romera, se discutió ampliamente el asunto, y por fin se acordó acceder a todas las cuestiones de D<sup>a</sup>. Isabel, salvo a la de apertura o uso de puertas de carruajes, pues consideraron las facultades que tenían los propietarios de edificios con fachadas a la vía pública. Lo que se buscaba era impedir una servidumbre para el tráfico de carros o vehículos en el parque, por evidentes razones de seguridad <sup>(6)</sup>.

## · VIVERO FORESTAL PROVINCIAL

Por aquellos felices años 20, el Distrito Forestal de Soria quiso instalar un vivero provincial, y para ello el Ingeniero Jefe solicitó del Ayuntamiento de Almazán la cesión de un terreno con una superficie de diez hectáreas, a favor del Estado para su construcción. El concejo, presidido por D. Carlos Alonso Torrubia denegó la petición, a pesar de que necesitaba planta para repoblaciones, alegando no poder ceder una finca de esas dimensiones, pero a cuenta le ofreció una porción de 4 a 5 hectáreas en La Arboleda, que a juicio del ingeniero de la Mancomunidad de Montes reúne las condiciones para tal objeto, eso sí le otorgaba un plazo de un año, pues si en ese lapso no se realizara el vivero previsto, sería el Ayuntamiento adnamantino el que crearía su propio plantío <sup>(7)</sup>.

La Administración Forestal no aceptó las condiciones indicadas en Almazán porque la superficie de terreno era insuficiente para el proyecto. Entonces entraron en negociaciones los ingenieros, el de Montes de Almazán y el del Distrito Provincial, llegando a un principio de acuerdo que quedó plasmado en el acta de la sesión plenaria de 17 de junio de 1927. El resumen es el siguiente, Almazán cedería al Estado en usufructo y por tiempo ilimitado 8 hectáreas en La Arboleda para vivero, si los terrenos se destinasen a otra función la cesión sería nula y revertirían al Ayuntamiento. Los trabajos de arranque de árboles y plantas de esos terrenos serían de cuenta del Estado, pero los pro-



ductos que se extrajeran serían del municipio adnamantino. Los paseos y glorietas del vivero estarán abiertos al público, pero con la prohibición de tocar las plantaciones. El Ayuntamiento tendrá preferencia para utilizar gratuitamente cuantas plantas necesite destinadas a paseos, plazas o alamedas. Por último se faculta al Sr. Alcalde para que en nombre del Ayuntamiento firme los contratos oportunos<sup>(8)</sup>. No conocemos los motivos, pero este proyecto de vivero quedó sin realizarse, nunca se llevó a efecto.

## · 1940 ORDENACIÓN DEL PARQUE

Ya hemos visto cómo la Guerra de 1936-39 truncó los inicios del despegue de las infraestructuras del parque. Por ese motivo una vez finalizada la contienda, se vuelven a acometer diferentes actuaciones en su ámbito. El 7 de



*El quiosco y la rotonda.*

julio de 1940 se aprueban las obras de embellecimiento, pavimentación y alumbrado del paseo de la Arboleda. El 7 de marzo de 1941 se adquieren los terrenos y se acomete la construcción del Campo de Deportes, y el 22 de marzo de 1946 se firma la repoblación de 15.000 chopos en la Arboleda (Ríos Suárez 1.959, s. pág.).

Vamos a detallar en qué consistieron estas actuaciones. El primer proyecto técnico que lleva fecha de abril de 1940, fue elaborado por el Ingeniero de la Mancomunidad D. José María Barnola. Con él pretendía ordenar una mínima zona de La Arboleda, el inicio desde la entrada junto al puente hasta la finca "La Cerca", limitada al norte por fincas particulares, y al sur con el Camino de Matute, superficie apropiada para el número de habitantes de la villa de Almazán. El resto del terreno quedaba catalogado como plantación ordenada de árboles de ribera, para obtener rendimiento económico. Se trazaba un paseo longitudinal a modo de avenida central con pavimento de hormigón entre bordillos. A ambos lados zona de tierra con césped o arena, y en los flancos bancos de piedra para los viandantes. En el lado izquierdo unos bordillos de piedra de Calatorao marcarían unas jardineras naturales o "platabandas" donde irían enraizadas diferentes especies botánicas, tanto arbóreas como arbustivas.

Yuxtapuestas al paseo se definen dos zonas, una plaza, denominada "Medio Punto", que se corresponde con la rotonda actual. El segundo ámbito más próximo a la entrada (más o menos donde hoy se encuentra la pérgola) se instalaría una fuente, en el punto central de un muro curvo que funcionaría como banco corrido rematado

por dos jarrones en sus extremos. El espacio comprendido entre los dos ámbitos lo denominará Barnola "Zona Intermedia".

En el lado recto de la rotonda estaba previsto edificar unas casetas para quiosco-bar y almacén de herramientas, pero luego varió la idea, resolviéndose al final una estructura más compleja con bar abajo abierto en dos ventanas-mostrador, y techo plano, aterrazado de hormigón, que serviría a su vez para templete de la Banda de Música en sus actuaciones, tal y como lo contemplamos hoy.

El pozo con la noria de mantiene por el momento, pero se encierra en una construcción cilíndrica a modo de torreón, en cuya parte superior se aloja una motobomba, y un depósito de agua, con el fin de regar con presión los jardines, pero se le dará forma de castillete con almenas y se recubrirá de hiedra y plantas trepadoras, como hoy se ve. La memoria técnica también especifica las actuaciones de plantaciones, y así propone eliminar algunos árboles decrepitos, de escaso mérito o que estorben para las obras, y reforzar las perspectivas del paseo con chopo lombardo (*populus pyramidalis*), chopo canadiense (*populus canadensis*), olmo (*ulmus campestris*) o plátano (*platanus orientales*). En otras zonas propone sembrar castaños de indias e introducir la sequoia gigantea, cuyos ejemplares aún se mantienen enhiestos. Entre cada dos árboles se intercalará un rosál de pie, y la tapia de la Huerta Grande será vestida con trepadoras de yedra, *poligonium*, rosál trepador, parra virgen y madreselva. Como el coste de la intervención era bastante elevado, más de 175.000 ptas., Barnola elaboró el proyecto de forma que se pudiera ejecutar poco a poco por fases, según las disposiciones del capital para la inversión<sup>(9)</sup>.



*La Arboleda con su valladar a principios de Siglo XX.*

## · CAMPO DE FÚTBOL

Hasta principios de 1940 la Arboleda estaba configurada como un espacio natural. A partir de esos años, va dando un giro introduciéndose paulatinamente las actividades deportivas. Ya hemos dicho que en marzo de 1941 se adquieren los terrenos para campo de fútbol. En este caso no será una iniciativa municipal, si no que vendrá promovida por el régimen político de la época, mediante la Obra Sindical de Educación y Descanso, órgano adscrito a la Falange Española.

Fue inaugurado oficialmente el día 20 de abril de 1942, en el marco de las fiestas patronales de La Bajada de Je-



sús, disponiéndose la celebración de un partido entre el equipo local y otro de la provincia a las 11 de la mañana, disputándose un trofeo donado por el Ayuntamiento de Almazán.

Se determinó la ubicación del terreno de juego junto al margen derecho de La Arboleda, justamente donde hoy todavía se encuentra. El estadio vallado con paredes de fábrica, era una instalación tosca pues solamente estaban instaladas las porterías, y el suelo rústico apenas contaba con hierba que mitigara los golpes en las caídas o encontronazos. Enseguida se construyeron los imprescindibles vestuarios para dar servicio a los jugadores. En 1971, el presidente de la Sociedad Deportiva Almazán D. Francisco de Miguel Huerta promovió la construcción de una tribuna para unos 300 espectadores, encargando el proyecto técnico al arquitecto D. Enrique Martínez Tercero. Esta tribuna se apoyaba en muros de carga, con el cerramiento en fábrica de ladrillo, formación de gradería de obra y cubierta metálica con forma de visera, cerrada con placas de fibrocemento <sup>(10)</sup>. Después se han ejecutado numerosas actuaciones de iluminación, mejora de vestuarios, cerramiento, tribuna junto al paseo, etc.

## · LA PÉRGOLA

En el proyecto de ordenación de La Arboleda, figuraban dos fuentes junto a la entrada del parque, la antigua de Los Cuatro Caños, y otra en el centro de una luneta curva que servi-



La pérgola ya hecha después de 1944.

ría para asiento. Como esta segunda no se llevó a cabo, se optó en cambio por ubicar en su lugar una pérgola. Se encargó de la redacción de los documentos técnicos el ingeniero Sr. Bartola en marzo de 1944. Se proyectó como dos tramos rectos, paralelos al paseo, unidos por otro posterior en forma de herradura. Estas galerías se pavimentarían con baldosín y losetas de cemento. El arco delimitaría una pequeña plazoleta, en cuyo centro se colocaría una fuente de surtidor, con bancos en su derredor. Lógicamente se complementaba con la vegetación adecuada de trepadoras, emparra-dos, etc.

Como quedaron desiertas las dos subastas convocadas para su ejecución, se determinó por último realizar las obras por directamente por el sistema de administración <sup>(11)</sup>.

## · JUEGO DE PELOTA

Durante el gobierno del general Franco se fomentaron las manifestaciones culturales, festivas, folclóricas y deportivas de honda raigambre española, como nota de afirmación de las esencias eternas de la patria. La pelota a mano era un deporte tradicional que en Almazán se practicaba de una forma rudimentaria en la Plaza Mayor, en un muro de piedra levantado entre el palacio señorial y la iglesia de San Miguel, construido en 1843. El arquitecto municipal D. Luis Martínez Díez redactó en enero de 1948 un proyecto técnico, que subía a poco más de 45.000 pesetas de coste de ejecución para levantar un frontón.

Constaba de una pared frontal de 11 x 11 metros. Por su izquierda y en ángulo recto va unido otro muro de estribo de 12,75 metros de longitud, de 9,50 metros de altura en el punto más alto en el encuentro de ambos paramentos, y que va en declive, reduciendo su elevación hasta acabar en 2 metros en la terminación. Paralelamente se proyecta otro estribo a las espaldas del frontón en su lado derecho, de solamente 9 nueve metros de longitud, y también en declive. Se fabricará en ladrillo revestido de cemento, y el pavimento se proyecta en cemento continuo sobre firme de hormigón.

El Ayuntamiento aprobó en la sesión de 10 de febrero de 1948 el proyecto, anunciando la subasta con un presupuesto de contrata de poco

más de 51.000 pesetas. Como quedó desierta esta primera subasta, se anunció una segunda con un aumento del 20 % del tipo inicial, pero volvió a quedar sin proposiciones. El obstáculo principal que revestía la obra era el acopio de materiales, pues el cemento y el ladrillo escaseaban. No quedó más remedio que el Ayuntamiento asumiera la construcción por administración.

En diciembre de 1948 el arquitecto realiza un informe donde remarca el éxito del frontón, y la gran afición que ha despertado entre los jóvenes, incluida la modalidad a pala, por lo que propone se amplien los muros y el pavimento de la cancha, cuyo importe estima en 21.000 pesetas. Pero el concejo solamente autorizó que se realizase la fase de aumento de suelo encementado <sup>(12)</sup>.

Desde 1948 en adelante esta infraestructura deportiva gozó del beneplácito de la juventud de la villa, utilizándola sin descanso. En 1967 ya contamos con el actual frontón profesional de 11 x 24 metros. En 1972 ya se piensa en cubrirlo, y se encarga un proyecto al arquitecto Manuel del Río Martínez para encerrar el juego de pelota en una armadura metálica que apoya en muros de hormigón, forrada mediante placas onduladas de polivinilo rígido en tonos anaranjados. Paralelamente se construyan gradas con una capacidad de 800 espectadores, aseos, y una pista de atletismo con seis calles en torno al campo de fútbol anexo.

Esta obra transformaba el viejo juego de pelota en una cancha deportiva que permitía jugar al baloncesto, voleibol, balonmano, y lógicamente a la pelota a mano, en todo tiempo, sobre todo en el invierno <sup>(13)</sup>. Hasta 1975 no se consigue llevar a cabo la cubrición, por un presupuesto de contrata de 5.300.000 pesetas, pero se renuncia a las pistas de atletismo, y la lleva a cabo la empresa constructora de Vicente Valero Ruiz.

Esta cubierta dio mal resultado, porque el color anaranjado provocaba momentos de ceguera en horas de luz solar; porque carecía de ventilación, favoreciendo las condensaciones con un ambiente irrespirable; porque muchas placas se desprendían arrancadas por el viento; y porque los árboles colindantes provocaban daños. Por si esto fuera poco, en julio de 1982, al realizar labores de man-



tenimiento con operaciones de soldadura, una chispa originó un incendio que en 15 minutos consumió el 50 % del cerramiento. En octubre de ese año se encarga al arquitecto municipal Ignacio Brieva Beltrán la memoria técnica para renovar el envoltorio del frontón, mediante placas de chapa metalizada de tipo sándwich, combinadas con otras translúcidas que permitan la iluminación natural. Este arreglo tuvo un coste de cerca de 12.000.000 de pesetas <sup>(14)</sup>. A la par se ejecutaron unos vestuarios bajo el graderío y terrenos anejos, con sala de duchas, aseos, vestuarios tanto masculinos como femeninos y almacenes, según memoria del arquitecto técnico Gaspar Hernández Ibáñez, por una inversión de 2.500.000 pesetas.

## • PARQUE INFANTIL

En el espacio que delimita la rotonda, la obra social de la Caja de Ahorros de Soria en 1972 realizó una pequeña inversión para dotar una zona de columpios que vino a completar el ocio de buena parte de la infancia de la villa. Estuvieron vigentes hasta finales de los años 1990, coincidiendo con el gobierno de José Luis Las Heras en que se renovaron los balancines, columpios, toboganes y otros aparatos, ya de madera y con un suelo apropiado en material de caucho mucho más blanco y menos peligroso en caso de caídas o golpes.

## • RECINTO FERIA

La villa de Almazán cuenta con una tradición ferial de varios siglos de antigüedad. En las afueras del casco urbano se concentraban los ganados en tres ocasiones al año, pero destacando en la festividad de Todos los Santos a principios de noviembre. Con la mecanización del campo este certamen comenzó a decaer hacia 1950. El Ayuntamiento entonces lo redirigió hacia la maquinaria agrícola, creándose en 1961 la Feria de Maquinaria Agrícola, utilizándose como recinto el Campo de San Francisco o del Ferial.

Como el espacio era limitado, cada vez concurría mayor número de expositores y crecía la cantidad de maquinaria emplazada, se pensó en su traslado a La Arboleda, zona de mayor amplitud. El año 1968 ya se inauguró el certamen en el paseo central del parque. Con el tiempo el Consistorio también creó la Feria de Caza denominada VENALMAZÁN, y también se ubicó en los alrededores del polideportivo.

## • LA GRAFIOSIS

Distintivo de La Arboleda hasta 1980 era el túnel vegetal que transcurría por el paseo central, donde los olmos que lo bordean situados a derecha e izquierda, y que contaban con varios siglos de antigüedad, habían crecido tanto que las ramas se confundían, formando un pasadizo umbroso.

Desde hace mucho tiempo se conocía la existencia de unos hongos que afectaban a las ramas altas de los olmos de una forma leve, provocándoles la enfermedad de la grafiosis, secando las ramas altas, que acababan muriendo. A mediados de la década de 1980, bien por la contaminación y por la acción del hombre en el medio ambiente, o bien porque se introdujeron nuevas cepas desde Estados Unidos, dicho hongo muta y se vuelve agresivo atacando sin piedad las olmedas. En un corto espacio de tiempo comenzó a desaparecer esta especie que era emblemática



*El paseo central antes del ataque de la grafiosis.*

en Castilla, pues a su sombra se reunían los concejos desde la Edad Media, y se celebraban asambleas vecinales bajo su copa.

Hasta La Arboleda llegó el contagio, viéndose seriamente afectada y muriendo uno tras otro varios centenares de olmos. Aunque se prodigaron los estudios encaminados a detener la epidemia, y proponer tratamientos regeneradores, la realidad es que no dieron resultados satisfactorios, logrando a lo sumo retrasar la muerte de las plantas. En estas labores destaca el ingeniero de montes adnamantino Andrés Martínez de Azagra (1988).

La Arboleda hacia 1987 presentaba un aspecto caótico, con árboles desarraigados, grandes troncos podados a cierta altura, ramas por el suelo, toconas esparcidas por el área, y sobre todo la bóveda del cielo azul a la vista. Enseguida se trató de paliar los daños, replantando otras especies como plátanos, castaños, arces, cedros, etc. que todavía no han alcanzado el porte de los antiguos.

## • CONCURSO DE IDEAS PARA REORDENAR EL PARQUE

La Arboleda necesitaba una intervención en profundidad para paliar los desastres que originó la grafiosis, para modernizarla y a la par devolverle el esplendor que tuvo en su tiempo. Las diferentes fuerzas políticas se dieron cuenta del fabuloso tirón que a nivel electoral podía tener un proyecto acertado en este espacio tan emblemático. En la sesión plenaria de 7 de enero de 1991 el consistorio encabezado por Francisco de Miguel Huerta aprobó el presupuesto para esa anualidad. Entre otras partidas, se consignaba una inversión de 2.000.000 de pesetas para contratar los trabajos de redacción, mediante un concurso de ideas, de la ordenación de La Arboleda. En las elecciones municipales celebradas en mayo de 1991 se alzó con la victoria el Partido Socialista, quedando designado como Alcalde Ángel Martín Vizcaíno, que será quien capitalice el proyecto.

El lento desarrollo de los trámites administrativos hizo retrasar la obra, de tal forma que no se convoca el concurso de ideas hasta febrero de 1992. Se pretendía realizar una actuación integral en La Arboleda par evitar el deterioro del espacio, rehabilitar e integrar las márgenes del Duero, y el embellecimiento de toda la zona con la mejora de las instalaciones. El plan era ambicioso porque entre otras cuestiones quería reforzar los aspectos recrea-



tivos, y en ellos podría haber desde un auditorium a cielo abierto, un camping, un embarcadero, un bar nuevo y un jardín botánico.

De entre los numerosos equipos presentados, se alzó con el galardón el que encabezaba el arquitecto Francisco Blanco Velasco, de Valladolid, en cuyo equipo figuraban Alfonso González Gaisán y Felipe Romero Salvachúa, éste último de Almazán. El Ayuntamiento en sesión plenaria de 15 de mayo de 1992 ratifica la adjudicación.

A muy grandes rasgos, el proyecto definía una nueva ordenación del parque, y la configuración de nuevos espacios. Por de pronto la rotonda se convertía en una plaza auditorio en torno a un templete central para la música. De ahí partían dos paseos radiales que se prolongaban en dos pasarelas peatonales para conectar con la margen contraria del río Duero. El más cercano a la entrada sería el vial de los castaños de indias, y el más alejado se llamaría paseo de los tilos, en función de las especies vegetales que los flanquean. Más o menos paralelo a la orilla del río se levantaba un vial-muro-dique de contención para las riadas, habilitando una zona de bosque galería en la margen. Junto a la entrada se establecía un jardín secreto, y entre el paseo de los tilos y el de los castaños otro botánico con invernadero, y otro infantil. Las infraestructuras deportivas se mantenía todas, pero remozándolas, y se añadían otras como patinaje y

skate. Se habilitaba un terreno para aparcamiento junto al camino de Matute dentro del recinto. Se acotaba también una zona para camping y otra para bar. Lógicamente todas las intervenciones conllevaban la mejora de iluminación, mobiliario urbano, instalaciones de todo tipo, jardinería y reposiciones de plantas, buscando la mayor ornamentación y funcionalidad. El presupuesto estimado superaba los 550 millones de pesetas.

Este proyecto se fue desarrollando poco a poco, en función de los recursos disponibles y del ritmo de actuación de otras obras, como la de las márgenes del Duero. En abril de 1995 se fecha una de las primeras intervenciones que se ejecutaron, las de prolongación del paseo central con una senda peatonal paralela al camino de Matute, y la construcción de una fuente ornamental en la Rotonda, con plataforma-escenario. Esta fuente, con un diseño bastante innovador se componía de tres elementos fundamentales, el estanque con surtidores, la plataforma de escenario y la torre-cascada, a modo de vieja chimenea inclinada como la de un barco, por cuyas paredes oxidadas resbala una cortina continua de agua.

## · MUSEO DE ESCULTURA AL AIRE LIBRE

En el año 2002 el Ayuntamiento de la villa organizó en primavera un Simposium Internacional de Escultura. Participaron en él 8 escultores que laboraban diariamente a la vista

del público que veía evolucionar el progreso creativo de los artistas. Los escultores invitados fueron Hans Reynders, Jhon Gogaberishvili, Derek A. Fitzsimons, Seung-Woo Hwang, Craig Medson, Steffen Bachmann, Seiji Mizuta que procedían de Holanda, Georgia, Irlanda, Corea del Sur, Australia, Alemania y Japón, respectivamente. Como coordinador del evento figuró el vallisoletano Miguel Isla. Las esculturas pétreas se realzan en un marco notable entre las frondas del parque, como si fuera un museo de escultura al aire libre.

En 2005 Miguel Isla, por encargo del Ayuntamiento convocó el II Simposium de Escultura, en el que participaron Jhon Gogaberishvili, Dae-Chul-Kang de Corea del Sur, Peter Petrov, de Bulgaria y Giorgie-Cpajak, de Servia-Montenegro. Nuevas obras de arte volvieron a ornamentar diferentes puntos de la villa y de La Arboleda.

En fin este es el repaso rápido de La Arboleda. En los últimos tiempos el parque ha sido objeto de múltiples atenciones y mejoras, de iluminación, de riego, de mobiliario urbano, etc. El complejo deportivo poco a poco se ha ido consolidando y añadiendo numerosas canchas y pistas, pero son actuaciones que rebasan los límites de este sencillo trabajo, y cuyo estudio y desarrollo dejamos para mejor ocasión.

**JOSÉ A. MÁRQUEZ.-**  
*Cronista de Almazán.*

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.-

- (1) ARCHIVO MUNICIPAL DE ALMAZAN (en adelante A.M.AI.) Órganos de Gobierno. Pleno. Libro de Acuerdos y Decretos. Sesión de 21 de febrero de 1728. C-1-12.
- (2) A.M.AI. Órganos de Gobierno. Pleno. Libro de Acuerdos y Decretos. Sesión de 25 de junio de 1728. C-1-12.
- (3) A. M. AI. Órganos de Gobierno. Pleno. Libro de Actas. Sesión de 10 de febrero de 1759. C-3-2.
- (4) A. M. AI. Obras Municipales 1936-1940. L. 32.
- (5) A. M. AI. Órganos de Gobierno. Pleno. Libro de Actas. Sesión de 22 de febrero de 1920, Fol. 69 r. C-14-1.
- (6) A. M. AI. Órganos de Gobierno. Pleno. Libro de Actas 1924-28. Sesión de 22 de noviembre de 1924. Fol. 40 vº y 41 rº. C-14-4.
- (7) A. M. AI. Órganos de Gobierno. Pleno. Libro de Actas 1924-28. Sesión extraordinaria de 19 de febrero de 1927. Fol. 88 vº y 89 rº. C-14-4.
- (8) A. M. AI. Órganos de Gobierno. Pleno. Libro

de Actas 1924-28. Sesión extraordinaria de 19 de febrero de 1927. Fol. 91 vº y 92 rº. C-14-4.

- (9) A. M. AI. Obras Municipales 1940. L-36.
  - (10) A. M. AI. Obras Particulares Mayores. C-14-9.
  - (11) A. M. AI. Obras Municipales
  - (12) A. M. AI. Obras Municipales 1946-48, L- 54.
  - (13) A. M. AI. Obras Municipales 1972-73. L-82, 85 y 91.
  - (14) A. M. AI. Obras Municipales 1982. L-113.
- CARNICER, Ramón, (1976) "Gracia y desgracias de Castilla la Vieja". Barcelona. Plaza y Janes, S. A. editores, 3º edición.
  - IPINZA CARMONA, R., MARTÍNEZ DE AZAGRA, Andrés, GARCIA NIETO E. (1988), "Bases para el control integrado de la cepa agresiva de la grafiosis del olmo en España". Ecología núm. 2, pp. 185 -232.
  - IPINZA CARMONA, Roberto, MARTÍNEZ DE AZAGRA, Andrés, BUTLER SIERRA, Isabel y GIL SÁNCHEZ, Luis (1988) "La extinción de los olmos podría evitarse con medidas de urgencia". Quercus núm. 29, p. 16-23.

- MADDOZ, Pascual (1984) "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y de sus posesiones de ultramar" (1845-50). Soria, Edición facsímil por provincias, Valladolid. Ámbito ediciones, S. A.
- MÁRQUEZ MUÑOZ, José Ángel (1998) "Un texto jurídico de hace 450 años. Las Ordenanzas de la Villa y Tierra de Almazán de 1548. Regulaban la vida cotidiana de sus habitantes. Programa Oficial de Fiestas, ediciones del Excmo. Ayuntamiento de Almazán.
- MARTÍNEZ DE AZAGRA A., IPINZA R., MONTEAGUDO F. J. y GIL SÁNCHEZ, Luis (1988), "Técnicas para el tratamiento preventivo y curativo de la enfermedad de la grafiosis agresiva", Boletín Sanitario Vegetal de Plagas, núm. 14, p. 567-593.
- RÍOS SUÁREZ, Juan (1959) "Veinte años de paz en el Movimiento Nacional bajo el mando de Franco. Provincia de Soria". Madrid, ediciones de la Jefatura Provincial del Movimiento de Soria.